

Estrategia permanente de

RENDICION DE CUENTAS

Y Atención al Ciudadano

INSTITUTO TECNICO AGRICOLA ITA

2023

Estrategia permanente de **RENDICION DE CUENTAS** Y Atención al Ciudadano

ENERO 2023

Tabla de contenido

| | |
|---|----|
| INTRODUCCION | 4 |
| I. Diagnóstico de Rendición de Cuentas ITA..... | 6 |
| II. Capacidad operativa y la disponibilidad de recursos. | 8 |
| CAPITULO 2: DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.... | 10 |
| I. Plan De Acción De Rendición De Cuentas 2022 | 10 |
| Objetivo Central: | 10 |
| Objetivos Específicos: | 10 |
| I. Evaluación y seguimiento..... | 12 |

INTRODUCCION

Según el CONPES 3654 de 2010, dicho mecanismo es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirlos, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones sobre las actuaciones institucionales y la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la Administración Pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, en la cotidianidad del servidor público.

El proceso de rendición de cuentas por parte de las entidades que conforman la estructura de cualquier Estado trae consigo beneficios y oportunidades de mejora en la gestión pública, como quiera que su actuar debe regirse por los principios que fundamentan la función administrativa, con el fin de que las mismas eleven sus niveles de credibilidad y confianza ciudadana, optimizando la gestión y el direccionamiento de las entidades tanto del orden nacional como las del orden territorial.

En observancia y cumplimiento de los preceptos legales antes mencionados, Instituto Técnico Agrícola ITA, ha considerado pertinente surtir acciones de Rendición de Cuentas, para presentar su gestión y resultados. Esto con el objeto de facilitar el derecho que tiene la comunidad de ejercer control de la gestión pública y vigilar el patrimonio público, de manera permanente y transversal. La Estrategia Anual de Rendición de Cuentas del ITA para la vigencia 2023, permite que la entidad cumpla con la obligación que tienen las entidades estatales que hacen parte de la Rama Ejecutiva de dar a conocer a los ciudadanos las acciones de la administración a nivel nacional regional y local. Asimismo, le permite al ITA explicar el manejo de su actuar y su gestión, vinculando así a la ciudadanía en la construcción de las estrategias y los mecanismos para dar cumplimiento a las funciones y objetivos institucionales. Asimismo, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del ITA, contempla el componente de Rendición de Cuentas, donde se definen los elementos y etapas para presentar el resultado de la gestión. Así las cosas, y en cumplimiento a lo señalado en el plan, se presenta la Estrategia de Rendición de Cuentas del ITA para su implementación.

CAPITULO 1: ANÁLISIS DEL ESTADO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA ENTIDAD

I. Diagnóstico de Rendición de Cuentas ITA

Para avanzar en el ejercicio de diagnóstico del proceso de rendición de cuentas, es preciso conocer los resultados de la misma en la vigencia anterior, para lo cual el diagnóstico contemplará los tres grandes componentes expuestos en el CONPES 3654 de 2010, el cual establece los lineamientos generales de la política pública para la rendición de cuentas definidos como: **información, dialogo e incentivos**. Estos servirán de categorías de análisis de los resultados obtenidos en la evaluación final 2020. A continuación, se describen las acciones:

Componente 1: Información

Para cumplir con la obligación de informar a la comunidad educativa y a la sociedad colombiana en general sobre la gestión en 2023 el ITA desarrollo las siguientes acciones:

- ✓ Se Elaboró y publico el "Informe consolidado de la Gestión de PQRSDf del año 2023".
- ✓ Se Actualizo y público el informe de la estrategia de rendición de cuentas de la vigencia 2023 de acuerdo con la normatividad y los lineamientos vigentes.

- ✓ Se Coordinó con el equipo de comunicaciones el desarrollo y publicación de piezas comunicacionales sobre temas de rendición de cuentas para la vigencia 2023.

Componente 2: Diálogo

- Durante el 2023 se continúa realizando como mecanismo principal del componente dialogo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, la cual fue ejecutada en tres momentos distintos, ha diferentes grupos de interés, las cuales contenían la misma información para cada sección, pero obedeciendo los lineamientos de lenguaje claro del DNP, asegurando el entendimiento de los grupos de valor, a saber:
 - I. Consejo Directivo y Funcionarios.
 - II. Ciudadanía en general, periodistas, sector productivo.
 - III. Profesores, Estudiantes y Padres de Familia.

Las audiencias se llevaran en diciembre de 2023. El fin de la misma es presentar a la ciudadanía el Informe de Gestión de 2023 y resolver cuestionamientos de la comunidad educativa y de la ciudadanía en general en torno a los temas de gestión de talento humano, presupuestal, financiera y contable, contratación e inversión, extensión, bienestar y gestión académica y que puede ser ampliado en el informe de rendición de cuentas de la vigencia anterior.

Componente 3: Incentivos

- El ITA realizo y publicó la medición de la satisfacción ciudadana con resultados de la rendición de cuentas de la vigencia 2022,
- Se continuo como incentivó la estrategia de 2019, 2020 , 2021y 2022 de incorporar a la rendición de cuentas la inclusión de los funcionarios líderes de proceso como presentadores del informe durante la audiencia pública de rendición de cuentas.

II. Capacidad operativa y la disponibilidad de recursos.

De acuerdo a lo establecido en el Plan Integral de Desarrollo ITA 2021-2025 las acciones relacionadas con la estrategia de rendición de cuentas el ITA serán financiadas a través de la gestión de los siguientes proyectos, las cuales tienen proyectado los siguientes recursos de financiación para el cuatrefeño 2017-2021. A saber:

| Proyectos PID | ACCIONES DEL PLAN | RECURSOS FINANCIEROS |
|------------------|------------------------------------|----------------------|
| Proy PID 8 – A33 | Plan anual de rendición de cuentas | N/A |

Así mismo, el ITA ha establecido además una estructura funcional para dar respuesta a los requerimientos de gestión tanto institucional como las herramientas para dar respuesta a la atención y gestión de los grupos de interés, de la siguiente manera:

| FUNCION CON RELACION A LA ESTRATEGIA RdC | PROCESO | RESPONSABLE |
|---|--|---------------------------|
| Diseño y seguimiento de la estrategia de rendición de cuentas | Planeación Estratégica | Oficina de Planeación |
| Ejecución de los mecanismos de dialogo de la estrategia | Gestión de Comunicaciones | Secretaria general |
| Recepción y gestión de PQRS | Ventanilla única y atención al ciudadano | |
| Ejecución de acciones de incentivos de la estrategia | Gestión del Talento Humano | Oficina de Talento humano |
| Evaluación de la estrategia | Control interno | Jefe de Control interno |
| Soporte transversal de TIC | Gestión de las TI | Oficina de soporte TI |

CAPITULO 2: DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

A partir del análisis de debilidades y fortalezas, capacidades y recursos institucionales, tratados en el capítulo anterior, frente a los retos fijados en los objetivos de la política de rendición de cuentas (CONPES 3651 de 2010) se procede a enunciar las acciones dispuestas para cada objetivo, a saber:

I. Plan De Acción De Rendición De Cuentas 2023

Objetivo Central:

- ✓ Implementar la rendición de Cuentas institucional como proceso permanente, confiable y eficaz

Objetivos Específicos:

- ✓ Mejorar atributos de la información que se entrega a los ciudadanos.
- ✓ Fomentar el diálogo y la retroalimentación
- ✓ Generar incentivos para rendir cuentas y pedir cuentas

II. Información de calidad y en lenguaje comprensible

| ACTIVIDADES | META O PRODUCTO | Periodo |
|---|--|----------------------|
| Elaborar y publicar el "Informe consolidado de la Gestión de PQRSDf del año 2021". | Un informe de la gestión de PQRSDf publicado en la página web de la entidad. | 15 diciembre de 2023 |
| Actualizar y publicar la estrategia de rendición de cuentas de acuerdo con la normatividad y los lineamientos vigentes. | Estrategia de rendición de cuentas publicada en la página web de la Entidad. | 31 de enero |
| Coordinar con el equipo de comunicaciones el desarrollo y publicación de piezas comunicacionales sobre temas de rendición de cuentas. | piezas comunicacionales sobre temas de rendición de cuentas. | Trimestral |
| Incluir en un ejercicio de rendición de cuentas la oferta de datos abiertos que maneja la institución | Informe de rendición de cuentas con información sobre datos abiertos. | Anual |

III. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones

| ACTIVIDADES | META O PRODUCTO | Periodo |
|--|---|-----------|
| Desarrollar las sesiones de las Mesas de Participación Efectiva con partes interesadas | Informe de Participación Efectiva con partes interesadas. | Semestral |
| Coordinar la audiencia pública de rendición de cuentas de la entidad definidos en la estrategia de rendición de cuentas y elaborar el informe del mismo. | Informe de la audiencia pública de rendición de cuentas de la entidad y publicado en la página web de la entidad. | Anual |

IV. Incentivos para motivar la cultura de la rendición de cuentas y petición de cuentas

| ACTIVIDADES | META O PRODUCTO | Periodo |
|---|--|-------------------------|
| Gestionar la elaboración y divulgación de piezas comunicacionales enfocadas al fomento de la participación ciudadana para la vigencia 2023. | Piezas comunicacionales y evidencias de publicación. | Febrero y julio de 2023 |

V. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional

| ACTIVIDADES | META O PRODUCTO | Periodo |
|---|---|------------|
| Analizar la pertinencia y claridad de las respuestas dadas a la ciudadanía en el marco de la audiencia pública de rendición de cuentas. | Documentos de preguntas y respuestas publicados en la página web de la entidad. | Trimestral |

VI. Cronograma para la rendición de cuentas

Revisar documento anexo: '*Plan de Acción Estrategia de Rendición de Cuentas*' (FOR-GPLAN-008) para la vigencia 2023

VII. Evaluación y seguimiento

a. Evaluación de cada acción

Para realizar la evaluación del proceso de rendición de cuentas, el ITA presentará un informe de seguimiento y uno de evaluación desde la dependencia de

CONTROL INTERNO, que incluirá cada una de las acciones de los tres elementos constitutivos de la estrategia, teniendo en cuenta sus logros y las dificultades.

b. Evaluación de la estrategia en su conjunto

Los resultados de todas las acciones serán registrados en un documento, que será publicado y divulgado para conocimiento de la ciudadanía. Este informe se constituirá en el documento de evaluación de la estrategia del proceso de RdC en el ITA. A demás de ello, el documento debe ser enviado de manera digital o física a cada uno de las partes interesadas o quien las represente, lo que se constituirá en la última acción de la estrategia para la vigencia.

El documento será publicado en el mes de diciembre al final de la vigencia en la página web en el link de transparencia.